



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C.,

23 DIC 2014

Señor

RICARDO BOGOTA CUBIDES

Calle 27 A # 13 – 46 Apto 505

ricardobogota99@yahoo.com

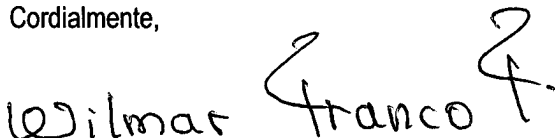
Fecha de radicado	20 de octubre de 2014
Entidad de Origen	DIAN
Nº de Radicación CTCP	2014 – 571 - CONSULTA
Tema	Preguntas varias sobre el registro contable en la operación de compra y venta de libranzas

En atención a su comunicación de octubre 20 de 2014, radicada en ésta dependencia bajo el número 2014 – 571, le informamos que para efectos de proyectar una respuesta a su solicitud es necesario contar con más antecedentes o con una ampliación de la información suministrada en la pregunta en relación , entre otras cosas, con:

- Al momento de la transacción se transfieren todos los riesgos y ventajas asociados con la transacción?
- En el momento en que el deudor no cancele el pagaré, de quien es el riesgo?
- Existe algún pacto de retroventa?

Por lo anterior, le solicitamos proceder de conformidad y remitir su consulta a la siguiente dirección electrónica: consultasctcp@mincit.gov.co o, si lo prefiere, radicarla en físico en las oficinas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública en la Carrera 13 # 28 – 01 piso 5°, a fin de contar con elementos de juicio suficientes para proyectar la respuesta a su inquietud

Cordialmente,


WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente

Proyectó: CCL
Consejero Ponente: GSC
Revisó y aprobó: WFF/GSC/GSA/DSP

Carrera 13 No. 28 – 01, piso 5 PBX (571) 6072530
Bogotá, D.C. Colombia